

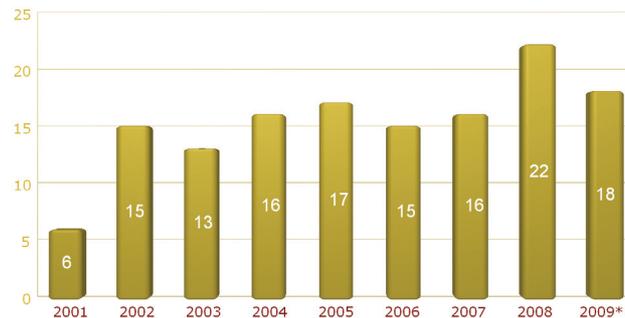
ANEXO I.5. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

▪ Gestión de la propiedad industrial

En la sociedad actual, es fundamental conferir una protección eficaz a los resultados de investigación que permita su desarrollo posterior y garantice, en cierto modo, su explotación y transferencia final a la sociedad. Fomentar y gestionar la protección de estos resultados es otra de las misiones de la OTRI de la Universidad de Granada. En ese sentido, podemos ofrecer los siguientes indicadores de actividad:

Solicitudes Prioritarias de Patente y Modelo de Utilidad: Este año 2009 se han solicitado un total de 18 patentes y un modelo de utilidad ante la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), una patente en EEUU ante la United States Patent and Trademark Office (USPTO) y otra en Francia ante el Institut national de la Propriété Industrielle (IMPI).

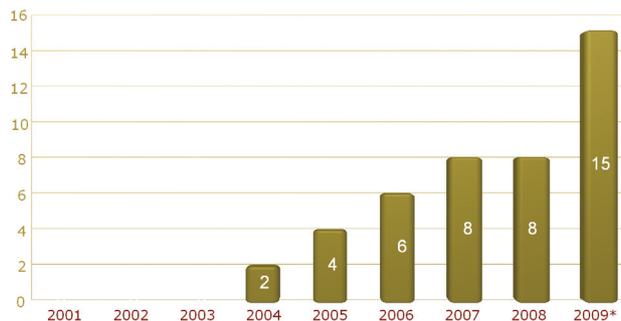
Evolución del Nº de Solicitudes de Patente y Modelos de Utilidad



* Se muestran las 16 patentes solicitadas ante la OEPM de 1/01/2009 a 31/10/2009 junto con las solicitadas ante la USPTO y en el IMPI.

Extensiones Internacionales: En ocasiones surge la necesidad de ampliar el ámbito de protección que confieren aquellas patentes que se han licenciado o que tienen posibilidades reales de licenciarse. En este periodo, y gracias al Programa de Transferencia de Investigación, se han solicitado extensiones internacionales utilizando el sistema PCT para 16 patentes. Además, se ha solicitado una patente europea y entrada en Japón, EEUU y Canadá para otra patente solicitada en 2007.

Evolución del Nº de Solicitudes PCT



* Se muestran las solicitudes PCT solicitadas entre el 1/01/2009 a 31/10/2009

Licencias: El aspecto más importante de la protección de resultados de investigación es el relativo a su posterior transferencia al entorno productivo para su explotación. Esta transferencia se realiza generalmente en forma de contrato de licencia a través de la cual se ceden los derechos de explotación de las patentes. En este periodo se ha firmado 1 acuerdo de licencia y dos opciones de licencia para la explotación de patentes. Con estos nuevos acuerdos, son ya 19 patentes y un modelo de utilidad con licencias en vigor.

▪ Programa de ayudas a la transferencia de investigación

La OTRI de la Universidad de Granada, dentro de sus actividades dirigidas al fomento de la transferencia del conocimiento, desarrolla el Programa de Ayudas a la Transferencia de Resultados de Investigación con los siguientes objetivos:

- Fomentar la transferencia de tecnología en el entorno socioeconómico.
- Apoyar la generación, gestión y comercialización de patentes.
- Implantar sistemas de gestión de calidad.
- Contribuir a la creación de Empresas basadas en el conocimiento.
- Promocionar la oferta científico-tecnológica de nuestra Universidad.

Este Programa de Ayudas está diseñado para financiar, total o parcialmente, alguna de las actividades indicadas a continuación:

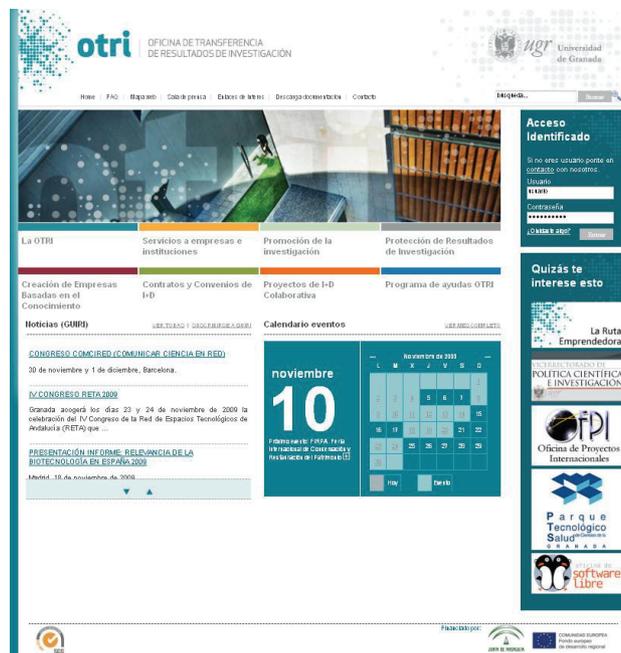
- Realización de Visitas a Empresas por parte de los investigadores de la UGR.
- Organización de Actividades científicas y de Transferencia de Conocimiento
- Participación en Eventos de Transferencia de Tecnología.
- Diseño de Páginas Web de los Grupos de Investigación de la Universidad en la que se muestre la Oferta Científico-Técnica de los mismos
- Elaboración de Material Promocional de Grupos de Investigación.
- Prototipos y Experiencias Piloto.
- Realización de Informes previos a la Creación de Empresas

- Ayudas para la Constitución de Empresas Basadas en el Conocimiento (EBCs)
- Actividades de Promoción y Difusión de las empresas creadas.

Durante el año 2009, se han recibido más de 110 solicitudes a este programa y se han financiado actividades por una cantidad superior a los 200.000€, lo que ha permitido promover y fomentar la transferencia en las vías indicadas anteriormente. Entre ellas destacar, por ser un programa pionero en el ámbito universitario, la línea de financiación de pruebas de concepto, con las que se pretende, por un lado, aumentar las posibilidades de transferencia del conocimiento, y por otro, aumentar el beneficio obtenido por esta transferencia.

▪ Página Web e Intranet

Durante el curso 2008-2009 la OTRI ha estrenado su nueva Web. Con ella se ha intentado renovar la imagen que tienen de la OTRI los usuarios en general y el resto de la comunidad universitaria en particular, además de promocionar y facilitar los servicios proporcionados por la OTRI.



Las características principales de la nueva Web se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Diseño actual cumpliendo con los estándares XHTML.
- Cumplimiento de los test de accesibilidad WAI AAA.

- Módulo de Integración de los procesos de negocio de la OTRI (Intranet), exclusiva para los miembros de la OTRI y que integrará las funcionalidades realizadas para la web pública:
- Actualización automática de los contenidos de la web.
- Desarrollo del sistema de noticias para técnicos y suscriptores.
- Registro de salida de documentos por parte del personal de la OTRI.
- Desarrollo de un Gestor de Contenidos para la web pública.
- Desarrollo de un sistema de perfiles de acceso para la Intranet.
- Gestión automática, a partir de los datos de SICCA, de la información relativa al personal de la Universidad de Granada.
- Además, se incluyen otros servicios como foros, gestor de eventos, calendario, acceso identificado, etc. Asociada a la página Web existe un gestor de contenidos que permite la edición de la misma, siendo posible la incorporación de nuevas secciones o la modificación de las ya existentes.

Siguiendo con una apuesta decidida por la promoción y difusión de la oferta científico-tecnológica, así como de los servicios que ofrece la OTRI, se ha llevado a cabo la **edición de material promocional** por sectores estratégicos, centrándose especialmente en la edición de material conjunto con la Red de OTRIs de las Universidades Andaluzas (ROA) y destinado a eventos de transferencia de conocimiento. Así, este año se han elaborado material promocional para los sectores de biotecnología, alimentación y turismo, divulgándolo en eventos específicos de dichos sectores. Además, se han elaborado **trípticos informativos sobre los servicios OTRI**, donde se explican las posibilidades que tienen tanto investigadores como empresas para llevar a cabo acciones de transferencia. Por último, y en el marco del programa de ayudas de la OTRI, se han atendido y cofinanciado todas las demandas específicas recibidas por parte de los grupos de investigación para la edición de material promocional. Esto, unido a la financiación para la asistencia a encuentros bilaterales y a ferias de difusión, ha permitido alcanzar los objetivos promocionales planteados para este año.

En el marco de un nuevo Programa de Fomento de Transferencia de Conocimiento, se han organizado jornadas y participado como conferenciantes en congresos, asociaciones empresariales, mesas redondas, etc., siendo más de 20 las conferencias impartidas por personal de la OTRI este año 2009. También se ha participado como docentes en cursos sobre IPR organizados por la RedOTRI nacional.